

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

ORGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Año LXII -- Núm. 23.901

Oficinas y talleres: Cirilo Amorós, 26

Miércoles 15 de marzo de 1939

Número suelto: 35 céntimos

Apartado de Correos 147

España aspira a una paz justa, a una paz que permita la convivencia de todos los españoles

LA «GACETA DE LA REPUBLICA»

El decreto sobre constitución del C. N. D.

Madrid.—Ayer han aparecido los números de la «Gaceta de la República» correspondientes a los días 13 y 14 del actual.

En el primero de dichos números se inserta el siguiente decreto: «En virtud de hallarse declarado el estado de guerra y ante la necesidad de asumir funciones fundamentales del Estado, que han quedado completamente desatendidas, con esta fecha se dispone la constitución del Consejo Nacional de Defensa, que queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: José Mija Méndez; Estado: Julián Besteiro Fornández; Defensa: Segismundo Casado López; Gobernación: Wenceslao Carrillo Alonso; Justicia: Miguel San Andrés Castro; Trabajo: Antonio Pérez García; Hacienda y Economía: J. González Marín; Instrucción Pública y Sanidad: José del Río; Comunicaciones y Obras Públicas: Eduardo Val.—Dado en Madrid a 5 de marzo de 1939.—José Mija Méndez.

OTRAS DISPOSICIONES

El mismo número de la «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

«Consejería de Gobernación.—Decreto nombrando Director general de Seguridad a don Vicente Girauta, actual Comisario General.»

Orden derogando la de 13 de febrero, por la que se encargaba de la firma de los asuntos de la Subsecretaría del Departamento, a don Eusebio Morales Velloso.

Otra de la misma fecha, por la que se nombra director de Seguridad a don Vicente Girauta.

Derogando también la de 13 de febrero por la que se encargaba de la firma de los asuntos de la Comisaría general de Seguridad a don José Gimeno Pacheco, y la orden por la que se resolvía que el coronel del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) Antonio Moreno Navarro, quedara a las órdenes directas de Gobernación.

Orden nombrando comisario general de Seguridad a don José Gimeno Pacheco, comisario de primera clase del Cuerpo de Seguridad (Grupo civil).

Otra confirmando en el cargo de inspector del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) al coronel don Armando Álvarez Alvarez.

Trabajo y Asistencia Social.—Orden desestimando el recurso en trámite por el Consejo de Administración de la Finca «Miralcampo», del término municipal de Albaladejo, contra sentencia del Jefe de la zona rural.

La «Gaceta de la República» del día 14 inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo.—Decreto disponiendo que se encargue interinamente de la Consejería de Justicia don José del Río, condecorado de Instrucción pública y Sanidad, por enfermedad del titular don Miguel San Andrés.

Gobernación.—Orden nombrando jefe de Inspección militar del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) al teniente coronel don Domingo González Magán.

Idem confirmando en el cargo de inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) al coronel del mismo don Armando Álvarez Alvarez.—Fébus.

UNA NOTA INTERESANTE

El Consejo Nacional de Defensa, trabaja

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el Gabinete de Prensa del cuartel general la siguiente sesión:

«Desde la noche del 5 de marzo en que el Consejo Nacional de Defensa hizo su aparición en la escena política del territorio de la República española, ha pasado este Consejo horas amargas, trágicas por la demencia comunista, y luego pasando horas de trabajo y preocupación constante, atento a la realización más perfecta y más rápida de los anhelos generales de la nación, que no son otros que los de llegar a consolidar en el territorio nacional toda una paz estable, digna y fecunda.»—Fébus.

Teléfonos de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA 14.759 y 10.315

El derrumbamiento de Checoslovaquia

Después de invadir su territorio, el Reich alemán acoge bajo su protección al país checo

Hungría se apodera de la Ucrania Carpática y se habla de una frontera común con Polonia, a cuya pretensión no es ajena Italia

LAS TROPAS ALEMANAS HAN ENTRADO EN PRAGA

ESLOVAQUIA, INDEPENDIENTE

Praga.—En su reunión de esta mañana, la Dieta eslovaca ha proclamado en Bratislava la independencia eslovaca.

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno del Estado independiente eslovaco, bajo la presidencia de monseñor Tiso y el vicepresidente Tuka.

Los Ministerios del Interior, Negocios Extranjeros y Defensa Nacional, serán desempeñados, respectivamente, por Carol Sidor, Durcansky y Caplós.—Fabra.

LAS TROPAS HUNGARAS EN UCANIA

Berlín.—Comunican de Budapest a la Agencia oficial alemana D. N. B., que como consecuencia de los incidentes húngaro-checoslovacos en la frontera carpática-ucania, las tropas húngaras han entrado sobre la Ucrania Carpática.—Fabra.

ULTIMATUM DEL GOBIERNO HUNGARO

Budapest.—A primera hora de la tarde el Gobierno húngaro ha dirigido un ultimatum al Gobierno checo sobre la Ucrania Carpática.—Fabra.

POR UCANIA INDEPENDIENTE

Berlín.—El jefe del Gobierno de Ucrania Carpática, Volosin, ha enviado un telegrama a Hitler pidiendo protección para el Estado independiente de Ucrania Carpática, que ha sido proclamado hoy.

Parece ser que ha enviado un telegrama análogo a Italia.—Fabra.

LA INVASION HUNGARA

Budapest.—Las tropas húngaras que cruzaron esta mañana la frontera checa en la región carpato-ucania, se apoderaron de varias localidades, prosiguiendo su marcha hacia batallas de infantería hasta 16 kilómetros al norte de Munkacs.

En la acción resultaron varios muertos y heridos.—Fabra.

EL ULTIMATUM HUNGARO

Budapest.—El ultimatum húngaro a Checoslovaquia plantea las siguientes exigencias: Libertad de los húngaros internados; cese de las persecuciones contra los magyares; permiso para armarse libremente a las organizaciones húngaras y evacuación por los checos de Ucrania Carpática.—Fabra.

LOS CHECOS EVACUAN UCANIA

Londres.—Comunican de Praga a la Agencia Reuters que el Gobierno Central ha ordenado a las tropas checas que evacuen Ucrania Carpática de acuerdo con el ultimatum húngaro.—Fabra.

INGLATERRA SE LAVA LAS MANOS

Londres.—Interpelado en la Cámara de los Comunes sobre la situación en Checoslovaquia, el señor Chamberlain se ha visto obligado a declarar lo siguiente: «La garantía de las fronteras checoslovacas está prevista en el caso de una agresión no provocada, y tal agresión no ha sido hasta ahora realizada.»—Fabra.

EL EXTERMINIO DE CHECOSLOVAQUIA

Berlín.—La Prensa alemana proclama el fin de Checoslovaquia. Muchos periódicos publican en primera plana el dibujo del águila alemana con la siguiente leyenda: «Ningún alemán carece de protección.»

Todos los periódicos, obedeciendo evidentemente a una orden, sólo hablan de «eliminación», «exterminio» o «aplastamiento radical del foco de desorden que representa Checoslovaquia.»—Fabra.

HOY SE REUNE EL PARLAMENTO DE UCANIA

Praga.—Se ha constituido un nuevo Gobierno en Ucrania Subcarpática, y la Dieta ha sido convocada para mañana.

Un comunicado anuncia que en el Consejo celebrado ayer, Volosin pronunció una alocución en la que dijo que la proclamación de la independencia eslovaca modificaba la situación de la Ucrania subcarpática y que en espera de que se reúna el Parlamento, el Gobierno ucraniano había adoptado las medidas oportunas para la independencia del país.

El nuevo Gobierno lo sigue presidiendo Volosin, que a más de la Presidencia desempeña la cartera de Justicia. La de Negocios Extranjeros la desempeñará Revay, que actualmente se encuentra en Alemania.

Este Gobierno actuará hasta hoy a mediodía, en que se celebrará la sesión del Parlamento que decidirá el porvenir del nuevo Estado.—Fabra.

A SESENTA KILOMETROS DE PRAGA

Praga.—El Ejército alemán, después de haber ocupado Moravia Occidental, ha ocupado sucesivamente seis localidades, entre ellas Privots.

Los empleados checoslovacos huyen ante la invasión.

En Moravia Occidental, el general alemán ha colocado un bando ordenando la entrega inmediata de armas, explosivos y aparatos de radio y prohibiendo a los habitantes salir de sus casas: desde las nueve de la noche a las seis de la mañana. Los contraventores serán castigados severamente.

Las fuerzas alemanas están concentradas en el Norte de Bohemia, a sesenta kilómetros de Praga, es decir, en Lovosice, esperando la orden de penetrar en Bohemia.—Fabra.

LA INTERVENCION HUNGARA EN UCANIA

Budapest.—Parece haberse decidido la intervención húngara en la Ucrania carpática. Las tropas húngaras están en marcha hacia la frontera polaca.—Fabra.

LA RESPUESTA CHECA NO SATISFACE

Budapest.—La respuesta checa al ultimatum de Budapest no satisface al Gobierno húngaro en lo que se refiere a conceder a las organizaciones húngaras de Rutenia el derecho a armarse. En vista de ello, el Gobierno húngaro se declara obligado a garantizar la seguridad de su minoría por todos los medios.—Fabra.

ALEMANOS A LA FUERZA

Bratislava.—Tiso, en su declaración en la Dieta, de regreso de Berlín, dijo: «Si los eslovacos quieren ser libres, que se liberen por sí mismos.»—Fabra.

LA SUERTE DE LOS CHECOS EN MANOS DE HITLER

Praga (urgente).—El Consejo de ministros se reunió a las tres de la madrugada, enterándose de la entrevista celebrada a la una y cuarto por Hitler con el presidente Hacha. Hitler declaró necesario para la tranquilidad de Alemania, ocupar Bohemia y Moravia, y que las tropas alemanas franquearían la frontera esta mañana a las seis. No hubo discusión, pues Hacha, colocado ante el dictado, se vio obligado a redactar una proclama al pueblo checo en la que declara especialmente, que pone la suerte de la nación checa en manos de Hitler.

El Consejo comprobó la imposibilidad de oponer la menor resistencia, y aprobó por unanimidad la decisión de Hacha.

Se añadió que Hitler tomó esta decisión después de una entrevista con Goering y el general Húsarik. Goering especificó que Alemania no quería verse obligada a intervenir a Checoslovaquia en caso de conflicto.

El Ejército checoslovaco será desarmado a medida que las tropas alemanas penetren en Bohemia.—Fabra.

RUMANIA QUIERE PARTE

Bucarest (urgente).—Rumania no piensa oponerse a la acción ejercida en Checoslovaquia, pero adopta medidas para su seguridad presente y futura. Ha decidido participar con Hungría y Polonia en una acción común sobre la Ucrania carpática, a fin de recuperar los pueblos rumanos de dicho territorio y de compensar la desventaja estratégica para Rumania de la extensión hacia el Norte y hacia el Este de su frontera con Hungría.

En este sentido, se ha llegado a un acuerdo entre Varsovia y Bucarest.—Fabra.

TODA RESISTENCIA ES INUTIL

Praga.—La población ha acogido con estupor las noticias difundidas por la radio y espera con tranquilidad la llegada de las tropas alemanas.

La radio lanza a intervalos regulares proclamas a la población para que conserve la calma y anunciando que a las seis de la mañana el Ejército alemán ha franqueado la frontera. Añade que toda resistencia sería una pérdida inútil para la nación que el Gobierno se ha visto obligado a someterse.—Fabra.

CHECOSLOVAQUIA HA DEJADO DE EXISTIR

Berlín.—Con motivo de la entrada de las tropas alemanas en Bohemia y Moravia, Hitler ha dirigido a sus tropas una orden del día diciendo especialmente: «Checoslovaquia está en descomposición. Es intolerable que reine el terror contra los alemanes de Bohemia y Moravia. Por eso, a partir de hoy, el Ejército alemán y la aviación alemana entrarán en territorio checo para garantizar la seguridad de la vida y bienes de todos los habitantes del país. Allí donde se haga resistencia a la entrada de las tropas, esta resistencia debe ser aplastada por todos los medios.»

Hitler se ha dirigido a las tropas alemanas, declarando que Checoslovaquia ha dejado de existir y que Alemania tenía que oponerse al desorden en un territorio que lo pertenecía desde hace más de mil años.—Fabra.

TOLOS SENTERAN EL PESO GERMANICO

París.—Los artículos de los redactores diplomáticos están rebañados por los reconocimientos y sólo algunos fondos se refieren a

(Pasa a la página siguiente)

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

A lo que se iba

Juan March constituye en Londres una Sociedad para establecer negocios con España

París.—«Le Matin» publica el siguiente despacho de Londres:

«La cooperación anglo-española no ha tardado en traducirse en medidas concretas después del reconocimiento de Franco por Inglaterra.»

La participación que Gran Bretaña se dispone a tomar en la reconstrucción económica de la Península Ibérica, acaba de traducirse en la creación, en la City, de una sociedad con un capital de 100.000 libras esterlinas, y cuyo presidente es el famoso banquero español Juan March. El Consejo de Administración lo integran, entre otros, Arthur Frederic Love Day, Leopoldo Herbert, George Wetford, propietario de líneas de navegación, y el agente de Bolsa, José Manes Mayorga.

Los fines de la Sociedad, tal y como han sido definidos por sus fundadores, pueden definirse así:

Primero.—Organización de un servicio técnico que facilite a los industriales británicos detalles sobre las necesidades españolas.

Segundo.—Facilitar las importaciones de las mercancías británicas a España para la reconstrucción económica del país; y

Tercero.—Creación de mercados en Gran Bretaña para los productos españoles.

La Sociedad decide no recibir subsidio del Gobierno español, pero espera que, merced a las muchísimas relaciones de Juan March, mantendrá las mejores relaciones con las autoridades de Burgos.—Fabra.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS FACCIOSOS

Inglaterra no ha reconocido su forma de gobierno ni los medios que han empleado

Londres.—En un discurso pronunciado anoche sobre la política exterior británica, lord Halifax, refiriéndose al problema español, ha declarado que se había afirmado en falso que el Gobierno británico había realizado una intervención desastrosa.

El ministro añadió que el reconocimiento no implica la aprobación de la forma del Gobierno reconocido ni de los medios que ha empleado para llegar al Poder.—Fabra.

La fuerza militar de Inglaterra

Se aprueban los presupuestos de Tierra y Aire

Se pide ayuda para los países amenazados

Londres.—La Cámara de los Comunes ha comenzado el examen del presupuesto del Ejército de Tierra.

El laborista Lee Smith declaró que el Gobierno debe estudiar no sólo la necesidad de socorrer a Francia, sino también la de socorrer a otros países amenazados como los Estados Escandinavos, Bélgica y Holanda.

Otros oradores estimaron insuficiente el número de 19 divisiones para el cuerpo expedicionario.

El conservador Amery pidió una especie de servicio militar obligatorio en tiempo de paz.

La Cámara pasó a examinar el presupuesto del Aire. El laborista Atlee reclamó la supresión general de las fuerzas aéreas, y el liberal Mander preconizó el desarme y reclamó una acción concertada con Francia y otros países.

El ministro del Rango se negó a hacer declaraciones detalladas, y afirmó que se adoptan, de acuerdo con Francia, medidas de defensa aérea. El presupuesto fue aprobado.—Fabra.

En el Parlamento francés

Interesantes manifestaciones del ministro del Interior sobre nuestros refugiados

París.—En la sesión de ayer tarde del Parlamento ha continuado la discusión de las interpeleaciones sobre los refugiados españoles.

Después de intervenir varios diputados en representación de distintos partidos, el ministro del Interior, Sarraut, pronunció un discurso en el que primeramente evocó la entrada en masa de los refugiados españoles en Francia, y dijo que Francia se mostró digna de sus tradiciones al dejarlos entrar.

En este admirable alud de gentes—agregó—había niños, mujeres, ancianos y heridos.

El ministro rinde homenaje a todos los franceses que acogieron a estos quinientos mil desgraciados, declarando que todos cumplieron con su deber. Sin embargo, el orador no quiere que la generosidad francesa se explote políticamente para provocar disturbios, y dice que el Gobierno no necesita alientos de nadie para cumplir con su deber. Reclamó, pues, todas las inexcusables venganzas de donde vinieran.

El señor Sarraut explica después por qué el Gobierno tuvo que renunciar a cerrar la frontera, y dice:

«Era preciso cerrar la frontera a los milicianos. La cuestión es distinguir entre estos milicianos y los indeseables. El señor Ybarnegaray ha calculado estos últimos en cincuenta mil; por lo tanto, el Gobierno ha tenido razón para recibir a los otros cuatrocientos cincuenta mil españoles.»

El ministro hace observar que el

(Pasa a la página siguiente)

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

VOS ESTATALES

El derrumbamiento de Checoslovaquia

(Viene de la página primera)

La influencia de la situación actual en la política general europea. Coinciden en que Polonia, que colabora a la política que ha causado el derrumbamiento de Checoslovaquia, va a encontrarse más cerca de Alemania al mismo tiempo que Hungría va a sentir más pesadamente el peso germanico y que la misma Italia va a sentirlo en breve a su vez.

Los periódicos terminan diciendo que Francia e Inglaterra siguen con emoción los acontecimientos, como lo demuestran palpablemente las numerosas entrevistas diplomáticas celebradas ayer, y hacen resaltar que los acuerdos de Munich no han sido más que una farsa.—Fabra.

A SUS NUEVOS DOMINIOS

Berlín.—Hitler, que había salido en avión a los ocho de la mañana, no ha ido a Viena sino a Bohemia y Moravia. Su guardia personal se encuentra desde ayer en Noravská Ostrava.—Fabra.

LOS HUNGAROS VEN DIFICULTADES

Budapest.—El opinión de algunos centros políticos bien informados, han surgido ya dificultades de carácter político en cuanto a la penetración armada húngara en Rutenia para la creación de una frontera común húngaro-polaca.

El Estado Mayor húngaro está reunido en conferencia y parece que las tropas húngaras están a mitad de camino entre las ciudades de Ungvár y Munkacs y la frontera polaca.

El Parlamento húngaro suspenderá mañana sus trabajos en vista de los acontecimientos.—Fabra.

DIMISION DE SIDOR

Bratislava.—Se anuncia para hoy la dimisión de Sidor, que ya no es grato a Alemania. Será sustituido por Tuka, vicepresidente del Consejo.—Fabra.

ULTIMATUM DE HUNGRIA

Budapest.—El ministro de Negocios Extranjeros húngaro ha dirigido a Volosin, presidente del Consejo de Ucrania carpatas, un ultimatum exigiendo la entrega del poder al jefe del Ejército nacional húngaro antes de las ocho de la noche.—Fabra.

LA FLEMA INGLESA

Londres.—La Prensa inglesa, al comentar los acontecimientos de la

Europa central, hace notar que Alemania ha faltado una vez más a su palabra y que la Gran Bretaña debe sacar las consecuencias de lo ocurrido.

Para la Prensa gubernamental, estas consecuencias obligan a la aplicación rigurosa del programa del rearme, conclusión que encuentra implícitamente los periódicos opositores.—Fabra.

POLONIA RECONOCE EL HECHO

Varsovia.—Polonia ha reconocido oficialmente a Eslovaquia.—Fabra.

LOS HUNGAROS HAN OCUPADO LA UCRAINA CARPATICA

Praga.—Se anuncia que los húngaros han ocupado totalmente, sin ninguna resistencia, la Ucrania Carpatina y que el general jefe del Ejército húngaro ha visitado al ministro del Interior eslovaco, al que ha declarado que el Gobierno garantiza la autonomía de Ucrania Carpatina en el seno de Hungría.—Fabra.

ENTRADA DE LOS ALEMANES EN PRAGA

Praga.—Las fuerzas alemanas entraron en Praga en pequeños grupos. La aviación alemana, debido al temporal de nieve, no ha podido hacerlos.

Un centenar de cañones, en los que han entrado las fuerzas alemanas, han vuelto a Alemania, seguramente para recoger nuevas tropas.

La emisora checa, que ya está en poder de los alemanes, emite, sin cesar, el himno alemán. Los habitantes de Praga dan muestras de indiferencia. La radio lanza llamamientos diciendo que todos han de tener mucho cuidado con sus gestos y sus palabras, pues sólo de una palabra depende la existencia de la nación, y termina diciendo: «Comprended que la existencia del pueblo depende de vuestra conducta. Aceptad el destino.»—Fabra.

MORAVIA Y BOHEMIA BAJO EL DOMINIO ALEMAN

Berlín.—Se asegura que las provincias checas de Moravia y Bohemia serán incorporadas política, militar y económicamente, a Alemania, sin que pueda tratarse de la menor independencia del Estado checo, que ha dejado de existir.

La cruz gamada será la bandera nacional. Todas las representaciones diplomáticas en el extranjero pasan a depender de Alemania.—Fabra.

En el Parlamento francés

(Viene de la página primera)

verdaderos peligros si tuvieran que volver a España. Son los ciudadanos que han luchado por su ideal político, y mientras el Gobierno francés no esté seguro de que no serán expuestos a represalias, no tiene derecho este Gobierno a entregárselos a sus adversarios.

El señor Sarraut recuerda que han permanecido en Francia los monárquicos que en ella se refugiaron, y agrega que el Gobierno español ha declarado que no habrá represalias políticas, y que sólo serán molestados los individuos perseguidos por delitos de derecho común, y que, por lo tanto, la mayor parte de los refugiados podrán volver a España.

Partes de guerra

EJERCITO DE TIERRA

Sin novedad en todos los frentes.

AVIACION

Cinco aparatos «Savola S-81» bombardearon esta mañana el Puerto y algunas barriadas al Oeste de Valencia, causando 10 muertos y 25 heridos entre la población civil. Los daños materiales fueron de escasa consideración.

Entre los restos del aparato enemigo que cayó incendiado el día 12 del actual al Sur de Barajas, han aparecido los cadáveres de un teniente coronel, dos tenientes, dos alféreces y un brigada. Por los carnos de identidad, se deduce que cuatro de estos tripulantes eran de nacionalidad alemana.—Fabra.

Relato del compañero

García Prados, director de C. N. T.

Madrid.—El director de «C. N. T.», García Prados, hace un vivo relato de su estancia en El Pardo durante los días de su prisión en poder de los comunistas.

Recuerda que fue detenido el miércoles. En una sala del Palacio de El Pardo, con centinelas en una puerta y escuchas en otras, charlábamos en voz baja, al amor de las tizernas, José Gómez Osorio, gobernador civil de Madrid; Trifón Gómez, intendente general; el teniente coronel Gallego, jefe entonces de una de las divisiones del segundo cuerpo de Ejército y hoy del primero. Manuel Belagudo y yo.

Nuestra conversación estaba hecha de pesadumbre, de dignidad y de risismo. Nos dolía la lucha que se desarrollaba en Madrid, mientras oíamos cerca las ametralladoras enemigas.

Nos habíamos contado los detalles de nuestra detención. A Gallego le había engañado el teniente coronel Barceló. Le llamó al puesto de mando del primer cuerpo de Ejército, y le dijo que estaba a las órdenes del teniente coronel Mijá, y luego, cuando le hizo volver a su división, los controles, traicioneramente avisados, impidieron su retorno. Fue detenido del modo más cobardista.

A Gómez Osorio y al intendente general, autoridades del extinguido Gabinete Negrín, se les apresó en el Gobierno civil. Fueron llevados al antiguo cuartel general de la séptima división.

Nos llevaron a El Pardo. Recordamos siempre con orgullo que la altivez revolucionaria con que recorrimos el último camino de Andrés Buz.

En El Pardo nos trataron bien durante los dos primeros días, a los cinco detenidos que estábamos juntos. Nos había ido por allí Diéguez, el comisario de Fortificaciónes, Félix Montiel y otros elementos civiles del Partido Comunista.

Vimos que precedido por motocicletas llegaba un coche con bandera de mando. Poco después nos vimos sorprendidos con la visita del teniente coronel Barceló. Entró en la sala silenciosamente, muy orgulloso, inquisitiva la mirada. Fumaba un cigarrillo y apoyaba su mano derecha en un basión alemano. Tenía la peluca completamente abochada, y no se quitó la gorra ni saludó a ninguna de nosotros.

Tras él entró su ayudante, y en la puerta se quedaron tres o cuatro fusileros. Nada tan desagradable como aquella visita.

Barceló había pertenecido al Partido Comunista. Desde hace un par de meses, en todas partes hablaba mal de él.

Cuando se constituyó el Consejo Nacional de Defensa, fue uno de los primeros jefes que llamaron al coronel Casado para ofrecerle incondicional adhesión. Horas después era el hombre de paja de los rebeldes.

Cuando nos visitaba, ya empezaba a vacilar y buscaba otra trinidad. Saludó con desparpajo, nos habló de traiciones de algunos de nuestros aliados y le obligamos a retirarse sus propias palabras.

Gómez Osorio y el intendente general, le hicieron ver lo absurdo que resultaba que actuando en nombre del Gobierno Negrín, encarecieran a autoridades de la confianza de Negrín.

Yo no soy comunista; soy un militar; pero el Partido Comunista es el único que no se ha salido de la legalidad; se mueve dentro de

Nota del consejero de Gobernación

El hecho doloroso ha terminado y es de esperar que sirva de lección

Ahora, atención al enemigo

Madrid.—El consejero de Gobernación ha facilitado hoy la siguiente nota:

«Madrid ha dado un magnífico ejemplo de serenidad y de espíritu cívico durante los días que ha durado la insensata rebelión, ya sofocada definitivamente.»

Quiénes han estado sobre sí le gravísima responsabilidad de someter a este magnífico pueblo a un drástico y tan trágico consecuencia, puede tener habida cuenta del enemigo que desde julio de 1936 tenemos enfrentados, se habría dado cuenta de la equivocación que han sufrido al suponer que los españoles defendiesen nuestra Independencia según sea el país que trate de someterlos a su tutela.

El hecho doloroso ha terminado en Madrid como en aquellas otras poblaciones en que se produjeron pequeños choques, sofocados en poquísimas horas. Lo ocurrido no puede olvidarse. La lección ha estado tan honda que no será fácil borrarla de la conciencia de los españoles en muchos años.

La sangre derramada inutilmente y el número de víctimas producidas será la acusación constante contra quienes, olvidándose de la causa que estamos defendiendo, han provocado esta nueva sublección. Ahora bien; vuelto Madrid a la normalidad, es preciso engrandecer aún más nuestro triunfo mediante una actuación serena. Los tribunales de justicia han comenzado a actuar; es a ellos a quienes corresponde juzgar a cuantos sean culpables de lo ocurrido. A todos los demás nos corresponde trabajar, cada uno desde el puesto que las circunstancias le hayan designado, por la consecución de una paz honrosa, digna de un pueblo como el nuestro que sabe hacer frente a las situaciones más críticas, con emoción, pero conservando la serenidad más absoluta, cualquiera que sea la gravedad de las circunstancias de cada momento.

Hemos vencido a quien se ha obstinado en ser nuestro enemigo, cuando todos le brindábamos una amistad que creíamos profunda.

Constitución, y éste es el caso. Ese partido me llamaba al cumplimiento de deber. Se ha afanado en mi limpia historia política, en mi capacidad militar, en mi lealtad inquebrantable, en mis dotes personales, y ha visto en mí al hombre de la situación, la figura del momento. De aquí que el coronel Barceló sea hoy el jefe del Ejército del Centro.

Esta sarta de majaderías nos impedia que diéramos importancia al hecho de que el teniente coronel se hubiese ascendido sin contar con Negrín. Luego siguió presumiendo y lanzando infamaciones. Según él, la situación del Consejo Nacional era insostenible. De allí a pocas horas Casado se rendiría, porque ya actuaba en contra suya la aviación republicana.

Achaba de decir esto y empezó a sonar las sirenas de alarma de El Pardo. Nuestros aviones volaban poco después sobre el Palacio.

Barceló, corrido y acobardado, fue a refugiarse a un rincón; el teniente coronel Gallego erguía silencioso su dignidad ante el balcón de cara a la luz de la tarde.

No se arriesgase, Gallego—le dijo Barceló—. Pero aquí no le hizo caso. Las bombas estallaban cerca.

El falso jefe del Ejército del Centro tiró el habano y se quitó la gorra. Le subía la frente de niebla. Se llevó la mano izquierda a la garganta, porque le era difícil respirar, y luego nos preguntó qué posibilidad víamos para eternizar la lucha fratricida.

Poco después se fue, con la infamia de su cobardía, de su traición. Al salir se detuvo ante Gallego. Quiso hablarle, y no supo. No se atrevió. Le dio olusivamente una palmadita en la cara a guisa de despedida. Gallego—habría contestado con un tiro.—Fabra.

ÚLTIMA HORA

DISPOSICIONES EN EL PRIMER NUMERO DEL «DIARIO OFICIAL DE LA COMISARIA DE DEFENSA»

Madrid.—Hoy ha aparecido el primer número del «Diario Oficial de la Comisaría de Defensa», y además del decreto de constitución del Consejo Nacional, publica las siguientes disposiciones:

Que queden anuladas y sin ningún valor todas las disposiciones publicadas en el «Diario Oficial» números 22 y 23, correspondientes a los días 3 y 4 de marzo de 1938.

Otra considerando a los soldados pertenecientes a los regimientos de 1915 y 1916, en situación de licencia limitada, movilizados en sus puestos de trabajo, particularmente a oficiales que ocupaban antes de ser llamados a filas a las órdenes del consejo de Defensa Nacional.

Este personal no gozará durante el tiempo que dure esta situación, de los derechos económicos que como soldados les corresponden.

Otra desmovilizando a todos los soldados declarados aptos para servicios auxiliares, segunda agrupación.

Disponiendo que la Comisaría de Defensa se organice con los siguientes Departamentos: Subsecretaría y tres secretarías: técnica, política y particular.

Desarrollando que todas las fuerzas armadas del Ejército de Tierra, Fuerzas Aéreas y Marina de la zona del interior, Comandancias Militares y CRIM, quedan bajo la autoridad directa del general jefe del Grupo de Ejércitos.

Nombrando asesor jurídico inspector general de los Tribunales Militares, al Mayor del Cuerpo Jurídico, don Emilio Valladares, quien además de las facultades de fechos y consideraciones que le confiere el decreto número 152 del Ministerio de Defensa, de 9 de diciembre de 1936 y la orden circular de 30 del mismo mes y año, podrá efectuar por sí el traslado y nombramiento del personal jurídico de los tribunales y auxerios, así como reorganizar los mismos, incluso modificando su punto de residencia.

Para la organización de esta asesoría utilizará el personal y los medios de Transporte que en la actualidad se hallan destinados, afectos a prestar servicio en la Asesoría Jurídica del Ejército del Centro.

Otra anulando el ascenso a teniente general, del general don Vicente Rojo.

Otra anulando el ascenso a general del coronel don Segismundo Coscío.

Otra asignando al presidente del Consejo Nacional de Defensa, don Segismundo Coscío.

Otra anulando el ascenso a teniente general, del general don Vicente Rojo.

Otra anulando el ascenso a general del coronel don Segismundo Coscío.

Otra anulando el ascenso a teniente general, del general don Vicente Rojo.

Otra anulando el ascenso a general del coronel don Segismundo Coscío.



Don Agustín Blasco Piera

Jefe de Estación jubilado de los Ferrocarriles del Norte en el Grao

Falleció el 16 de octubre 1938

Sus afligidos viuda Consuelo Boix; hijos Alfredo, Consuelo y Agustín; hijos políticos Pura Lahoz y Constantino García; nietos Pepito y Consuelito García Blasco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades un sentido recuerdo.

COMPRO

relojes de todas clases y máquinas sueltas por ostropeadas que están. PAGO MAS QUE NADIE. RELOJERIA: PINTOR DOMINGO, 45.

Episodios Nacionales

de Galdós y otros libros, compro a buenos precios. Diríjase por correo al núm. 19.888. Publicitas, S. A.—Apartado 128. Valencia.

Coche-cuna

y cuna de hierro o niquelada, comprarla. Ofertas, Gran Vía Ramón y Cajal, 8, quinto piso.

Máquina de escribir

marca «Yost», en perfecto estado, se vende o se cambia por portable. Preguntar por teléfono 17.068.

Pequeña huerta

con o sin chalet, comprase alrededor de Valencia. Diríjase por carta. A. Muñoz, apartado 209.

VENDO

25 hanegadas de tierra con pozos para riego de 2.000 litros minuto, y una casa-chalet con solares, en pueblo cerca a Valencia y con tranvía a la puerta. Para más informes, Gutiérrez, Joaquín Costa, número 29, cuarto, de 4 a 6 tarde.

Se compraría

CHALET, con árboles frutales, en BURJASOT, GODELLA, etc. O FINCA EN VALENCIA, no muy grande. Razón: JOSE BRINES. TAQUILLA DEL TEATRO RUZAFA.

Urge encontrar

en traspaso piso con o sin muebles en Valencia o alrededor. No importa precio. Caso de convenir lo compraría. Ofertas por correo al número 234. Publicitas, S. A. Apartado 128. Valencia.

Se ceden

dos habitaciones para dos caballeros, preferible dos amigos. Matas Perelló, núm. 25, segundo primero.

Cartelera de Espectáculos

(INTERVENIDOS POR EL ESTADO)

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía Sotomari. — Todos los días, 8 tarde: «Son mis amores reales».

APOLLO.—Compañía de operetas y revistas Juanito Martínez.—Mañana, 4 tarde: «La del manolo de roca». — 8:30: «El conde de Luxemburgo».

RUZAFA.—Compañía de revistas.—Primer actor y director, Arturo Liado.—Mañana, 8:30 tarde, única función: «Las de Villadiego», para dar lugar a los ensayos de la repisa del próximo viernes, «Las de los ojos en blanco».

ESLAVA.—Compañía José Isbert.—Primera actriz, María Castejo.—Mañana, 8:30 tarde, única función: «La nagram».

SERRANO.—Compañía Marti. Pierré.—Todos los días, a las 4 y 6:30 tarde: «El derecho de los hijos». Clamoroso éxito.

LIBERTAD.—Gran compañía de comedias y dramas.—Primera actriz, Irene Barrocas.—Primeros actores: Pepe Alba y Francisco Linares Rivas.—Mañana, a las 4 y 6:30 tarde: «El otro yo». Clamoroso éxito. Risa continúa.

ALCAZAR.—Compañía Mauri. Morello.—Mañana, 4 y 6:30 tarde: «Maldito parrás». Gran éxito.

EDEN CONCERT.—Todos los días, a las 4 y 6:30 tarde: Kottal de Variedades.

SECCION CINES

RIALTO.—«Bajo dos banderas».

CAPITOL.—«Así es Hollywood».

OLYMPIA.—«Monte Críollos».

TYRIS.—«Marido de la amañada».

GRAN VIA.—«El hombre de las dos caras».

METROPOL.—«Paddy».

AVENIRA.—«Yo, tú y ella».

SUIZO.—«Madrid se divorcia».

GRAN TEATRO.—«Noche nupcial».

GOYA.—«Casa de Rothschild».

PALACIO.—«Fronteras del amor».

POPULAR.—«El arrabal».

IDEAL.—«Nuestra hijita».

MUNDIAL.—«La vida futura».

MUSEO.—«Fugitivos de la Isla del Diablo».

VALENCIA.—«Huérfanos en Budapest».

JERUSALEN.—«Prisioneros del odio».

SINER.—«Llamada de la selva».

LIRICO.—«Sesión de 3:30 a 6:30 noche.—Colosal programa: estreno de «Dora Nelson»; reposición de «Es mi hombre», en español, por Valeriano León; una documental y dibujo técnico».

FONTANA ROSA.—«Martín».

Y PAQUETE.

DORE.—«¿Quién me quiere a mí?», por Lina Yagor y Mari Toré. «Cuando una mujer quiere», por Fay Wray, Victor Jory y May Roddick.

SOROLLA.—«El alma del Bandolero», en español. Muy emocionante.

Frontón Valenciano

Mañana, a las 3:30 de la tarde

Federación Provincial de Juventudes Socialistas

A todas las secciones de la provincia y a la opinión pública

La nueva Ejecutiva Provincial de Juventudes Socialistas, de Valencia, considera necesario dirigirse a sus secciones y a la opinión pública, para darles a conocer las causas que han motivado el que nos hiciésemos cargo de la Juventud y tomásemos las medidas que a continuación intentamos a conocer.

Los actuales componentes de la Ejecutiva Provincial de Juventudes Socialistas (muchos de los cuales ocupamos cargos directivos en las Juventudes Socialistas con anterioridad a la Unificación), al igual que todos los jóvenes socialistas de entonces, ensabíamos que la unificación se llevase a cabo, y a ello contribuimos con todas nuestras fuerzas desde los puestos de dirección que ocupamos, ya que creíamos que este hecho había de constituir un ejemplo para los Partidos Marxistas que les impulsaría a dar el paso definitivo hacia la unidad obrera y con ella hacia la victoria del proletariado español.

Atribuyéndoles a los jóvenes con los cuales queríamos uniros, la misma nobleza y el mismo deseo de unidad que a nosotros nos animaba, desoímos las advertencias de quienes tenían por misión velar por nosotros y marcarnos normas políticas a seguir, y olvidando convenciones particulares, realizamos con todo el entusiasmo una unidad que había de acabar, merced a la insensatez y al espíritu sectario de aquellos con quienes nos uníamos, por convertirnos precisamente en aquellos que no queríamos ser: en instrumento de un determinado partido y de una política extraña.

Desde que la Unidad se realizó, nada han dejado de hacer los jóvenes comunistas por desvirtuarla. Unas veces la culmaban, otras la traicionaban, otras el halago a rubioses personalistas, todo esto ha sido utilizado para desviar la trayectoria que al unírnoslos nos habíamos marcado.

Y a pesar de que siempre surgía la voz de algún antiguo joven socialista que esperaba aún volver a la razón a los que estaban realizando lo peor y más innoble de las políticas, esta voz no era escuchada, y la juventud española marchaba por derroteros que indefectiblemente habían de conducirle al fracaso. Para evitar esto nos hemos hecho cargo de la juventud que la anterior Ejecutiva había abandonado cobardemente.

Ante ello, esta Comisión Ejecutiva ha tomado las siguientes medidas, que hacemos públicas para conocimiento de la opinión valenciana y para cumplimiento de las Secciones de la provincia:

Primero.—Considerándonos in-

compatibles con el Partido Comunista por su política desastrosa, y siguiendo las juventudes con las que nos unificamos la misma línea política, creemos que la unidad hasta ahora existente no tiene razón de ser, por lo que nos constituimos de nuevo en FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS.

Segundo.—Los hasta ahora afiliados a la Juventud Socialista Unificada y dirigentes de la misma ocupamos cargos directivos en las Juventudes Socialistas con anterioridad a la Unificación, al igual que todos los jóvenes socialistas de entonces, ensabíamos que la unificación se llevase a cabo, y a ello contribuimos con todas nuestras fuerzas desde los puestos de dirección que ocupamos, ya que creíamos que este hecho había de constituir un ejemplo para los Partidos Marxistas que les impulsaría a dar el paso definitivo hacia la unidad obrera y con ella hacia la victoria del proletariado español.

Tercero.—En circulares que oportunamente enviará esta Comisión Ejecutiva a todas las Secciones de la provincia, se darán normas para la depuración de las Juventudes Socialistas.

La Comisión Ejecutiva Provincial de las Juventudes Socialistas de Valencia queda constituida con carácter provisional y hasta la celebración de un Congreso, de la siguiente forma:

Presidente, Antonio del Valle Llombes.

Secretario general, Sigrida Huguet Gil.

Secretario Político, José Ros Migall.

Secretario de Relaciones, Agustín Soriano Azorín.

Secretario Propaganda y Prensa, Vicente Muñoz Gabard.

Secretario Sindical, Ernesto Connejos.

Secretario Femenino, Amparo Oliver Poyar.

Secretario Administrativo, Vicente Calvete Cortés.

Secretario Defensa, Joaquín Abis Benito.

Las Secciones de la provincia deberán comunicarse a la mayor urgencia posible al cumplimiento de las disposiciones antes expresadas a esta Comisión Ejecutiva Provincial de las Juventudes Socialistas, calle de Pascual y Genu, núm. 26. Valencia.

La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Valencia no complace en hacer constar una vez más su entusiasta adhesión al Consejo Nacional de Defensa, al que ofrece su apoyo y colaboración.

(Viva la Juventud Socialista!)

(Viva la Independencia Nacional!)

La Comisión Ejecutiva

Se venden

varios muebles en buen uso y dos platos. Escribible al núm. 19.888. Publicitas, S. A.—Apartado 128. Valencia.